

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7771 *Resolución de 15 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), de corrección de errores de la de 8 de abril de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 8 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 15 de abril de 2024 (BOE-A-2024-7444), se procede a su rectificación:

En la página 42299, donde dice: «Cuatro plazas de Monitor/a Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.», debe decir: «Cinco plazas de Monitor/a Ocupacional de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Coria del Río, 15 de abril de 2024.–El Alcalde, Modesto González Márquez.